

JUZGADO DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral de la 6ª Nominación de Rosario, a cargo de la Dr. Gustavo Sgoifo (Juez), Secretaría de la Dra. María Del Carmen Lobo, hacen saber que en los autos caratulados "ACUÑA FLORENCIA c/GERBER CRISTIAN y GERBER LUIS s/Cobro de Pesos", Expte. Nº 796/07, se ha dispuesto citar por edictos a los herederos y legatarios de GERBER LUIS para que comparezcan a estar a derecho en el presente juicio por el término y bajo apercibimientos de ley, y conforme lo dispuesto en el decreto que se transcribe a continuación: "Rosario, 10 de Junio de 2008. Téngase presente el fallecimiento denunciado. Cítese a los herederos del co-demandado Luis Gerber por edictos que se publicarán en el B.O. y se exhibirán dentro del Tribunal en lugar habilitado para tal fin por el término de tres días venciendo el plazo tres días después de la última publicación, a los fines de comparecer a estar a derecho conforme lo dispuesto en los Arts. 597 C.P.C.C. todo ello a los fines de integrar debidamente la litis, y 45 C.P.L. sin perjuicio de la notificación por cédula del presente en el domicilio real que surge en el acta de defunción de fs. 12. Agréguese certificado de defunción acompañado en fotocopia simple la que deberá certificarse. Oficiese al Registro de Procesos Universales a los fines de informar si se halla abierto el trámite Sucesorio, en caso afirmativo oficiese al Juzgado donde radica el mismo a los fines de informar el estado de la causa, y particularmente si existe partición de bienes (Arg. Art. 3284 Inc. 4º del Código Civil). Atento no hallarse integrada subjetivamente la litis, déjase sin efecto la audiencia Art. 51 C.P.L. designada a fs. 11. Hágase saber el Juez que entenderá en la causa. Notifíquese (796/07). Fdo.: Sgoifo (Juez); Lobo (Secretaria). Rosario, 18 de Setiembre de 2008. María del Carmen Lobo, secretaria.

S/C 69690 Jun. 3 Jun. 5

El Sr. Juez del Juzgado del Trabajo de la Segunda Nom. de Rosario, Dra. Adriana Mana. Secretaría de la Dra. María Paoletti, dentro de los autos caratulados: "SEMERENE ELIAS c/ANTOMAR S.R.L. y Otros s/Demanda Laboral" (Expte. Nro. 283/08) cita por el término de tres días, a la Sra. Mariana D'Agostino para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía (Art. 45 C.P.L.). Secretaría, Rosario, del 2009. María Susana Alicia Paoletti, secretaria.

S/C 69846 Jun. 3 Jun. 5

El Sr. Juez del Juzgado del Trabajo de la Segunda Nom. de Rosario, Dra. Adriana Mana. Secretaría de la Dra. María Paoletti, dentro de los autos caratulados: "SEMERENE ELIAS c/ANTOMAR S.R.L. y Otros s/Demanda Laboral" (Expte. Nro. 283/08) cita por el término de tres días, al Sr. ROBERTO ANTONIO TUDINO para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía (Art. 45 C.P.L.). Secretaría, Rosario, del 2009. María Susana Alicia Paoletti, secretaria.

S/C 69848 Jun. 3 Jun. 5

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual Nº 6 de Rosario, Dr. Luis Juan Perelló, en los autos: "DEMARCHI JOSE M. c/ARISTQUI RICARDO A. y Otro s/Apremio" Expte. Nº 2035/07, se ha ordenado citar y emplazar a los herederos del Sr. José Manuel Demarchi, para que comparezcan a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley, publicándose edictos en el BOLETIN OFICIAL, conforme lo dispuesto por los Arts. 67 y 69 del C.P.C.

Secretaria, Dra. Susana Mariño. Rosario, 22 de Mayo de 2009. Susana Mariño, secretaria.

\$ 11 69693 Jun. 3 Jun. 5

El Sr. Juez del Juzgado del Tribunal Colegiado de Familia de la Cuarta Nominación de Rosario, Dra. Ana María Carreras de Trujillo, Secretaria Dra. Marisa Santarelli, hace saber que en los autos: "TRUTALLI EDGARDO RICARDO c/RUIZ MARIA ESTHER s/Divorcio", Expte. 2914/06, se ha dictado la Sentencia Nº 1282, Acta Nº 12, en fecha 6 de mayo de 2009, cuyo Resuelvo a continuación se transcribe: "Acta Nº 12. Sentencia Nº 1282, Rosario, 6 de mayo de 2009. Y Considerando... Falla: Haciendo lugar a la demanda. Declarando el divorcio vincular de los cónyuges, Ricardo Edgardo Trutalle, L.C. Nº 12.324.014 y María Esther Ruiz, D.N.I. Nº 13.259.826 - Acta Nº 108, Registro Civil de Funes, Dpto. Rosario, Provincia de Santa Fe, Año 1981, en función de la causal normada por el Art. 214 Inc. 20 del Código Civil. Declarando disuelta la sociedad conyugal al día 19 de noviembre de 2007.

Con lo que se dio por terminado el acto, previa lectura y ratificación, firmando los comparecientes, después de Ss.Ss., todo por ante mi que certifico. Insértese, hágase saber y ofíciase. Fdo. Dra. Ana María Carreras de Trujillo (Juez), Dra. Lidia Bustamante (Juez), Dr. Rosas (Juez). Dra. Marisa Santarelli (Secretaria). Marisa Gloria Santarelli, secretaria.

S/C 69758 Jun. 3 Jun. 5

Por disposición de la Sra. Juez de Trámite del Tribunal Colegiado de Familia N° 4 de Rosario, se hace saber que en autos "LAURINO, LUIS c/OJEDA, SUSANA s/Divorcio Vincular" (Exp. 364/06), por decreto de fecha 13/03/09 se ha declarado rebelde a la parte demandada por no haber comparecido a estar a derecho ni contestada la demanda, teniéndose por decaído el derecho dejado de usar. Notifíquese por edictos a publicarse por dos días en el BOLETIN OFICIAL conforme lo normado por el Art.77 C.P.C.C. Rosario, 21 de abril de 2009. Dra. María Gloria Santarelli, secretaria.

\$ 11 69696 Jun. 3 Jun. 5

La Sra. juez de Trámite del Tribunal Colegiado de Familia N° 3 de Rosario (SF), en autos "GALAN, JORGELINA c/SPINELLI, MAURO s/Divorcio Contencioso", Expte. N° 1712/08, se llama al Sr. Mauro Spinelli, por dos (2) días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de Mayo de 2009. Dr. Edgardo M. Bonomelli (Secretario). Graciela Carciente de Santarelli (Juez). Edgardo M. Bonomelli, secretario.

\$ 11 69723 Jun. 3 Jun. 4

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, Dra. Liliana A. Giorgetti, se hace saber a los interesados que en los autos caratulados "LENCINA AMBROSIO s/Quiebra" Expte. 326/04, mediante decreto de fecha 19 de mayo de 2009, se tiene por presentado el Informe Final y el Proyecto de Distribución (Art. 218 L.C.Q). Se hace saber de igual modo que por Resolución N° 1355 de fecha 21/05/09 se ha dispuesto regular los honorarios de la sindicatura en la suma de \$ 12.882 equivalente a 79,63 Jus, correspondiendo al síndico C.P.N. Juan Carlos Marino la suma de \$ 9.017 equivalente a 55,74 Jus y a su patrocinante Dr. Luciano D. Carbajo la suma de \$ 3.865 equivalente a 27,89 Jus, a cargo de la Sindicatura. Regular los honorarios de la Dra. Silvina Perrone \$ 3.220 equivalente a 19,90 Jus. A los fines dispuestos por el Art. 31 L. 6767 modificada por Ley 12.851 se aplicará a los honorarios en cuestión una tasa equivalente a la tasa pasiva promedio mensual vencida capitalizada del B.C.R.A. desde la mora y hasta el efectivo pago. Todo ello por las respectivas actuaciones en los presentes (Art. 265 Inc. 4 y 267 L.C.Q.). Publíquese por el término de dos días S/c. Dra. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C 69717 Jun. 3 Jun. 4

Por disposición del Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, en autos: "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/MOHAMAD, OMAR s/Juicio de ejecución hipotecaria", Expte. N° 1766/98, se ha ordenado citar al deudor Omar Mohamad y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el "BOLETIN OFICIAL" hall de Tribunales. Por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la publicación, abonen el crédito que se reclama de \$ 25.095,75-, más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de \$ 8.000.-; u oponga excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlo por notificado de cualquier resolución o providencia posterior, en relación con el inmueble sito en la ciudad de Rosario en calle Santiago N° 4.150 M.1 P.A. Unidad 26, Parcela 01-01, del plano 130.835/1991 e inscripto en la matrícula N° 16-14-186/26 - Rosario, 08 de Mayo de 2009. Dra. Graciela Abraham, Juez; María Belén Baclini, secretaria.

\$ 55 69789 Jun. 3 Jun. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de

Rosario en los autos caratulados: "SAN CRISTOBAL CAJA MUTUAL c/ABBA, JOSE L. y OTS s/Ejecutivo", Expte. N° 450/08; se ha dispuesto lo siguiente: N° 426. Rosario, 13 de Marzo de 2009. ...Y Vistos ...Y Considerando ...Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución contra Abba José Luis y Magallan Alejandra Lucia, hasta tanto la actora San Cristóbal Caja Mutual, se haga íntegro cobro de la suma de \$ 1.128,85, con más los intereses establecidos en los considerandos de la presente, más costas del juicio (art. 251 C.P.C.C.). A los honorarios oportunamente. Insértese y hágase saber. (Expte. N° 450/08). Rosario, 13 de marzo de 2009. Fdo: Dra. Delia M. Giles, Dr. Sergio A. González, secretario.

\$ 11 69788 Jun. 3 Jun. 5

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nom. de Rosario, Dra. Liliana A. Giorgetti, se hace saber a los interesados que en los autos caratulados: "SUCESIÓN PAZ GUILLERMO s/Concurso preventivo - Hoy quiebra", Expte. N° 421/07, mediante sentencia n° 1252 de fecha 13-05-09 se ha declarado la quiebra de Sucesión de Paz Guillermo, con domicilio legal en calle Italia 779 piso 2 oficina 5 de la ciudad de Rosario. Ordenar la continuación en el desempeño de la sindicatura de la C.P.N. Adriana Graciela Manzur. Entreguen los terceros y fallida los bienes de ésta al síndico dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Disponer como procedimiento, para que los acreedores -posteriores a la presentación en concurso preventivo- requieran la verificación de sus respectivas acreencias, la vía incidental de conformidad con lo dispuesto por el Art. 202 de la Ley 24.522. Deberá la sindicatura, asimismo, efectuar el recalcule de los créditos que hubieran obtenido verificación en el concurso (art. 202 2º párr.). Fíjase para la presentación del informe general (art. 39 L.C.y Q.) el día 19 de Junio de 2009. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C 69715 Jun. 3 Jun. 9

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, Dra. Liliana A. Giorgetti, se hace saber a los interesados que en los autos caratulados: "ROLON JOSÉ LUIS s/Quiebra", Expte. N° 915/06 mediante auto N° 1067 de fecha 28/04/09, ha sido designado síndico el C.P.N. Robson Alberto Francisco, con domicilio constituido en calle Riobamba 1612 de esta ciudad. Se hace saber de igual modo que mediante auto n° 1225 de fecha 12/05/09 se ha dispuesto como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al Síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes, el día 31 de julio de 2009, habiéndose fijado fecha para la presentación del informe individual el día 18 de septiembre de 2009 y para el informe general el día 6 de noviembre de 2009. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C 69716 Jun. 3 Jun. 9

El Sr. Juez de 1ª. Inst. de Distrito en lo C. y C. de la 9na. Nom. de Rosario en los autos caratulados: PARIENTE PACHECO DANTE GUIDO s/Quiebra, Expte. 653/03, hace saber en fecha 22/05/09, por resolución N° 1591, Fallo: Declaro el desestimiento del concurso preventivo. Declaro Vigente el estado de la Quiebra de Dante Guido Pariente Pacheco D.N.I. 92.820.117, con domicilio en calle Callao 142, piso 9° Dpto. B de Rosario. Declaro vigente la resolución N° 381 del 8/7/04 de fs. 49. Dispongo que los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos en el domicilio de la Síndica hasta el día 26/08/09 que la Síndica deberá presentar los informes individuales hasta el 21/08/09 y el informe general hasta el 25/09/09. Declaro que seguirá actuando como Síndica la C.P.N. Dora Leonor Lanni. En fecha 21/05/09, se designan las siguientes fechas: a)- La del 03/07/2009, hasta la cual los acreedores podrán pedir la Verificación de sus Créditos ante la Sindicatura.- b)- La del 28/08/2009, para la presentación de los Informes Individuales.- c)- La del 02/10/2009, para la presentación del Informe General.- practíquense las comunicaciones de estilo y publíquense los edictos por el término de ley.-. Rosario, 27 de mayo de 2009. Patricia N. Glencross, secretaria.

S/C 69713 Jun. 3 Jun. 9

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, Dra. Liliana A. Giorgetti, se hace saber a los interesados que en los autos caratulados: "BAL NESTOR ALEJANDRO s/Pedido de Propia Quiebra" Expte. 193/09 mediante auto N° 1063 de fecha 28/04/09, ha sido designado síndico al C.P.N. Pablo César Aguzzi, con domicilio constituido en calle Riobamba N° 1612 de esta ciudad. Se hace saber de igual modo que mediante auto N° 1251 de fecha 13-05-09 se ha dispuesto como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al Síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes, el día 29 de junio de 2009, habiéndose fijado fecha para la presentación del informe individual el día 7 de septiembre de 2009 y para el informe general el día 26 de octubre de 2009. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados TERRI JUAN CARLOS c/GIGENA MARTA y Ot. s/Usucapión" Expte. N° 612/06 ha dispuesto notificar por edictos la siguiente resolución. "Rosario, 18.05.2009. y Vistos: ...Los presentes caratulados Terri Juan Carlos c/Gigena Marta y Ot. s/Usucapión", Expte. N° 612/06. Resuelvo: 1) Haciendo lugar a la demanda y, consecuentemente con ello, declarar adquirido la propiedad del Lote de terreno situado en esta ciudad de Rosario, en el Barrio denominado Bajo Hondo Dos, designado como lote 42 de la manzana 64, en el plano de subdivisión confeccionado por el Señor Agrimensor don Marcel Tevy, archivado en el Registro General de Propiedades bajo el número 57.190, año mil novecientos cincuenta y, uno, está ubicado en la calle Barra entre las de Cochabamba y Pasco, a los doce metros treinta y cinco centímetros de la calle Pasco en dirección al Norte, y consta de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Oeste por catorce metros diecinueve centímetros de fondo, encerrando una superficie total de ciento veintidós metros ocho mil ochocientos cincuenta y cuatro centímetros cuadrados, que linda: por su frente al Oeste con la calle Barra; al Norte con parte del lote cuarenta y tres; al Sud con el lote cuarenta y uno y al Oeste con fondos del lote cuarenta, todos de la misma manzana y plano; inscripto el dominio al tomo 226, Folio 31, N° 53475, Depto. Rosario; por prescripción adquisitiva (Art. 4015 C.C.) a favor de Juan Carlos Ferri. 2) Oficiése al Registro General a fin de que proceda a la inscripción del dominio, expidiéndose las copias pertinentes, comuníquese a la Dirección de Catastro de la Provincia a sus efectos. 3) Imponer las costas del presente al vencido (Art. 251 CPCC), sin perjuicio de que la retribución del defensor de oficio sea soportada por la actora conforme lo expuesto en los considerandos de la presente. 4) Haciendo saber la presente por edictos que se publicarán en los diarios ya designados por el término de ley debiendo consignar en los mismos sumariamente los datos del inmueble usucapido. 5) Honorarios oportunamente. Insértese y hágase saber. (Expte. N° 612/2006), Rosario, 28 de mayo de 2009. Eliana C. Gutierrez White, secretaria.

\$ 17,50 69691 Jun. 3 Jun. 5

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 9a. Nominación de Rosario, hace saber que en autos caratulados: "VALDEZ, JULIO OSCAR s/Quiebra Propia" Expte. Nro. 294/05, mediante resolución Nro. 973 de fecha 27 de abril del 2009, se han regulado los honorarios de la C.P. Liliana P. Díaz en la suma de \$ 12.400, los del Dr. Gustavo Fontao en la suma de \$ 3.100. - Secretaría, 21 de mayo de 2009. María Belén Baclini, secretaria.

S/C 69785 Jun. 3 Jun. 9

El Sr. Juez de 1ª. Inst. de Distrito en lo C. y C. de la 9na. Nom. de Rosario en los autos caratulados: "CARDONE.MARCELO LUIS s/QUIEBRA", Expte. 600/07, hace saber, en fecha 24/07/07, por resolución N° 2069. Fallo: Hago lugar al desestimiento del concurso preventivo. Declaro la Quiebra de Marcelo Luis Cardone, D.N.I. 13.788.202, con domicilio en calle Tucumán 1015, piso 10 - Dpto. 4 de Rosario. Declaro que seguirá actuando como Síndico el C.P.N. Juan Carlos Gagliardi. En fecha 21/05/09. Se designan las siguientes fechas: a) La del 03/07/2009, hasta la cual los acreedores podrán pedir la Verificación de sus Créditos ante la Sindicatura. b) La del 28/08/2009, para la presentación de los Informes Individuales. c) La del 02/10/2009, para la presentación del Informe General. Practíquense las comunicaciones de estilo y publíquense los edictos por el término de ley. Rosario, 27/05/2009. Fdo. Dra. Patricia Glencross, secretaria.

S/C 69711 Jun. 3 Jun. 9

El Sr. Juez de 1ª Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª Nom. de Rosario, en los autos caratulados: "ZIGON GABRIEL ALEJANDRO c/VIDAL NORA LAURA s/Ejecutivo" E. 763/08, ha dispuesto: Rosario, 07/05/09. No habiendo comparecido a estar a derecho la demandada, decláresela rebelde y siga la causa sin su participación. Rosario, 26 de mayo de 2009. Fdo. Dra. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 11 69710 Jun. 3 Jun. 5

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ª Nom. de Rosario, a cargo del Dr. Carrillo, secretaria de la autorizante, se ha dispuesto hacer saber dentro de los autos caratulados: "PASTORE

NORMA OLGA s/Pedido de Quiebra", Expte. Nro. 1296-04, que en fecha 8 de mayo de 2009 se ha presentado la readecuación del proyecto de distribución e informe final. Secretaría. Rosario, 18 de Mayo de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 69774 Jun. 3 Jun. 4

En los autos caratulados: "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/QUIROZ GLORIA MABEL s/Ejecución Fiscal" (Expte. N° 761/05) que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a cargo de la Dra. Liliana Giorgetti (Juez); Dra. Mónica Gesualdo (Secretaria) se ha dictado la siguiente sentencia: N° 3934 - Rosario, 12 de diciembre de 2008. Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución contra Quiroz Gloria Mabel hasta tanto la parte actora se haga íntegro pago de la suma reclamada con más los intereses indicados precedentemente. Costas a la demandada (Art. 251 C.P.C.C.). Los honorarios se regularán una vez practicada la planilla correspondiente. Insértese y hágase saber". Firmado: Dra. Liliana Giorgetti (Juez); Dra. Mónica Gesualdo (Secretaria). Rosario, 15 de Abril de 2009. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C 69839 Jun. 3 Jun. 9

En los autos caratulados: "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/ESTABLEC. MICHELON S.A.C.I. y F. s/Ejecución Fiscal" (Expte. N° 501/05) que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ª Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Marcelo Quiroga (Juez); Dra. Liliana Peruchet de Fabbro (Secretaria) se ha dictado la siguiente sentencia: N° 2466 - Rosario, 13 de noviembre de 2008. Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución contra Establecimiento Michelin S.A.C.I. y F. hasta tanto la parte actora se haga íntegro pago de la suma reclamada con más los intereses indicados precedentemente. Costas a la demandada (Art. 251 C.P.C.C.). Honorarios oportunamente. Insértese y hágase saber". Firmado: Dr. Marcelo Quiroga (Juez); Dra. Liliana Peruchet de Fabbro (Secretaria). Rosario, 16 de Abril de 2009. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

S/C 69835 Jun. 3 Jun. 9

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario en los autos caratulados: "VARGAS ANTONIO N. c/MUNICIPALIDAD DE ROSARIO y Ot. s/Daños y Perjuicios" Expte. 994/06, cita y emplaza a los codemandados Juan Pablo Ravo y René Julián Rodríguez para que dentro del tercer día de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Rosario, 18 de Mayo de 2009. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 11 69697 Jun. 3 Jun. 5

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª. Nominación de Rosario, el secretario que suscribe comunica que se ha citado de remate a Laros S.R.L. por deuda de impuesto sobre los ingresos brutos y aportes sociales, cuenta N° 021-327022-3, Períodos Impagos de I.B.: 4 a 12 de 2005; 1 a 6 de 2006; multa por omisión 4 a 12/2005; 1 a 6/2006; multa infracción a los deberes formales 1/12/2007; de Ap. Soc.: 4 a 12 de 2005; 1 a 6 de 2006; multa por omisión 4 a 12/2005, y 1 a 6/2006, para que oponga excepción legítima en el término de ley (diez (10) días en los autos: ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS (PROVINCIA DE SANTA FE) c/LAROS S.R.L. y/o JUAN IGNACIO SEGUER (Socio Gerente) s/Ejecución Fiscal" (Expte. N° 1317/08) bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite.- y N° 200. Rosario, 12 de Febrero de 2009.- Vistos: Lo solicitado y constancias de autos; Resuelvo: Sustituyo la medida cautelar oportunamente ordenada en autos y Decreto la Inhibición General para disponer de bienes inmuebles, muebles registrables y derechos registrables de la parte demandada hasta cubrir la suma de \$ 144.459,40 con más la del 30% estimada provisoriamente en concepto de costas e intereses. Líbrese oficio al registro correspondiente. Hágase constar que la presente medida ha sido solicitada por el/la Dr/a. Laura Borrás, por la parte actora. Insértese y hágase saber.- Autos: A.P.I. c/Laros S.R.L. y/o s/Ejecución fiscal Expte. N° 1317/08 ." Fdo. Dr. Marcelo Ramón Bergia -Juez, Dra. Patricia Glencross, Secretaria. Rosario, 21 de abril de 2009. Patricia N. Glencross, secretaria.

S/C 69818 Jun. 3 Jun. 9

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª. Nominación de Rosario, Dra. Liliana A. Giorgetti, Secretaria de la Dra. Mónica L. Gesualdo, se hace saber que en autos MENDEZ, ROSANA c/MARCEL INMOBILIARIA s/Demanda de Escrituración Expte. 1108/04, se ha resuelto lo siguiente: "Nº 4281 Rosario 18 de diciembre de 2007. y Vistos:... y Considerando:... Fallo: I) Hacer lugar a la demanda interpuesta y consecuentemente condenar a Marcel Inmobiliaria S.R.L. y/o titular y/o responsable, a otorgar la escritura de dominio a favor de la actora Rosana Méndez de los lotes descriptos dentro del término perentorio de quince días, si fuere registralmente posible, bajo apercibimiento de hacerlo el Tribunal a su nombre y cargo. II) Costas a la vencida (Art. 251 CPCC). III) Los honorarios se regularán ulteriormente. Insértese y hágase saber. Firmas con sellos aclaratorios Jueza Dra. Giorgetti Secretaria Dra. Gesualdo. Secretaria, Rosario, 14 de mayo de 2009. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 11 69709 Jun. 3 Jun. 5

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos CLUB ATLETICO NEWELL'S OLD BOYS s/Concurso Preventivo" (Expte. 1625/00), mediante resolutorio Nº 1054 de fecha 22/05/09 se ha dictado lo siguiente: Vistos ... Considerando Resuelvo: I) Hacer lugar a la solicitud formulada por el Club Atlético Newell's Old Boys y en consecuencia, admitir al caso la aplicación de la ley 25.284. II) Diferir la conformación del Organo Fiduciario, su composición, publicidad y trámite a la ratificación de la asamblea del pedido resuelto por la presente. III) Disponer el mantenimiento de los órganos institucionales en el caso de la ratificación asamblearia, sin perjuicio de las facultades y deberes de contralor que le asignará al Organo Fiduciario. IV) Denegar el pedido de levantamiento de medidas cautelares en este estadio procesal. V) No hacer lugar al pedido de radicación de los expedientes judiciales contra el concursado por ante el juez del trámite universal. VI) Elevar los presentes a la Excm. Presidencia de la Cámara en lo Civil y Comercial de Rosario a los fines indicados en el considerando respectivo. VII) Insértese, agréguese copia, hágase saber y elévese mediante nota de estilo. (Fdo. Dr. Alejandro Martin, Juez, Dra. Elvira Sauan, Secretaria). Rosario, 27 de mayo de 2009. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 55 69700 Jun. 3 Jun. 5

Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario. Se ha dictado lo siguiente; Rosario 08-05-09.- Informando verbalmente el actuario que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho decláraselo rebelde. Notifíquese por edictos. Expte. Nº 21-09. Rosario, 12 de mayo de 2009. Fdo. Dr. M. Bergia, juez, Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 11 69708 Jun. 3 Jun. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, el Secretario que suscribe comunica que se ha citado de remate a los herederos de ROBERTO DANIEL BOILLOS quien fuera titular de la Cuenta Nº 021-268262-7 referente al Impuesto sobre los Ingresos Brutos para que comparezcan a estar a derecho y opongan excepción legítima en el término de ley en los autos caratulados: "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/BOILLOS ROBERTO DANIEL s/Apremio Fiscal" (Expte. Nº 868/01) bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. Publíquese sin cargo por 5 días (Art. 76 Código Fiscal). Rosario, 15 de Abril de 2009. Alfredo R. Farías, secretario.

S/C 69833 Jun. 3 Jun. 9

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14ª Nominación, ciudad de Rosario, Dra. María de los Milagros Lotti se cita, llama y emplaza a Eduardo A. Domínguez S.A.C.F. para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley en los autos caratulados "MEDINA MIGUEL A. y otra c/EDUARDO A. DOMINGUEZ S.A.C.I.F. s/Demanda de Escrituración" (Expte. Nº 152/09). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 26 de Mayo de 2009. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 11 69736 Jun. 3 Jun. 5

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. de Distrito 5ª Nominación de Rosario, Dr. Iván Kwasina, en los autos: "COMUNA DE IBARLUCEA c/CORTEJARENA JUAN JOSE y/o actual propietario s/Apremio Fiscal", Expte. Nº 644/06, se ha

ordenado citar y emplazar al demandado Juan José Cortejarena, para que comparezca a estar a derecho, citándolo de remate al accionado con la prevención de que si no opone excepción legítima alguna dentro del término de ley se llevará adelante la ejecución. Secretaría, Dr. Alfredo Farías. Rosario, Mayo de 2009. Alfredo R. Farías, secretario.

S/C 69688 Jun. 3 Jun. 5

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe, dentro de los autos caratulados "PRINO, JUAN JOSÉ c/RAMIREZ, HERNÁN RAMÓN y/o SEGALLES, IRMA ESMILIANA y/o sus herederos s/Pago por Consignación", Expte. Nº 369/09, ha dictado el decreto del siguiente tenor: "Rosario, 24 de abril de 2009. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado, a mérito del poder especial acompañado. Por iniciada la acción que expresa la que tramitará por la vía del juicio ordinario. Atento lo dispuesto por el Art. 597 del C.P.C.C. emplácese por edictos que se publicarán por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL, a los herederos de Hernán Ramón Ramírez e Irma Esmiliana Segales, a comparecer a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Expte. Nº 369/09. Firmado: Dra. Susana Silvina Gueiler, Juez; Dra. Liliana Peruchet de Fabbro, Secretaria en suplencia". Rosario, Secretaría, 19 de Mayo de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 11 69876 Jun. 3 Jun. 5

En los autos caratulados: "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/CORATTI CARINA M. y/o CORATTI MARIELA s/Ejecución Fiscal" (Expte. Nº 1902/01) que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a cargo de la Dra. Liliana Giorgetti (Juez); Dra. Mónica Gesualdo (Secretaria) se ha dictado la siguiente sentencia: Nº 3936 - Rosario, 12 de diciembre de 2008. Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución contra Coratti Carina M. y/o Coratti Carina Mariela hasta tanto la parte actora se haga íntegro pago de la suma reclamada con más los intereses indicados precedentemente. Costas a la demandada (Art. 251 C.P.C.C.). Los honorarios se regularán una vez practicada la planilla correspondiente. Insértese y hágase saber". Firmado: Dra. Liliana Giorgetti (Juez); Dra. Mónica Gesualdo (Secretaria). Rosario, 15 de Abril de 2009. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C 69832 Jun. 3 Jun. 9

Por disposición de la Sra. Juez de Circuito de Arroyo Seco, se ha dispuesto publicar el presente edicto a fin de hacer conocer al demandado Cappelletti Carlos y/o sucesores y/o quien resulte actual propietario o poseedor del inmueble ubicado en el polígono "A" de la zona rural de Coronel Bogado, identificado con la partida de impuesto inmobiliario 16-20-00 No 352372/0000-7, el presente auto dentro de los caratulados COMUNA DE CNEL. BOGADO c/CAPPELLETTI, CARLOS y/u Otr. s/Apremio", Expte. Nº 179/09, el cual se transcribe: "Nro. — Arroyo Seco, Marzo de 2009. AUTOS Y VISTOS: Por presentado, con domicilio legal constituido y en el carácter invocado, agréguese la copia del poder general acompañado, que por ser tal se devuelve. Acuérdasele la participación legal correspondiente. Por iniciada demanda de apremio. Agréguese las constancias de deuda acompañadas. Cítese de remate a la parte demandada con la prevención de que si dentro del término improrrogable de ocho días no opone excepción legítima a la prosecución de la acción, se llevará adelante la ejecución (Art. 7 Ley 5066). Trábase embargo sobre el inmueble descripto en autos por la suma de \$ 6.295,67.- más la suma de \$ 1.888,70.- estimada provisoriamente para intereses y costas. Líbrese oficio en la forma peticionada. Publíquese edictos en la forma peticionada. Notifíquese por cédula. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Acompañé boleta colegial en el plazo y bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Autos "Comuna de Cnel. Bogado c/Cappelletti, Carlos y/u Otr. s/Apremio", Expte. Nro. 179/09. Fdo. Dra. Dora Corrente (Juez) - Alberto Llorens, secretario.

S/C 69742 Jun. 3 Jun. 5

Hago saber a Ud. que en el Juicio seguido por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Novena Nominación de Rosario, secretaria Dr/a. Fabbro, Expte. Caratulado: "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/FASANDIN s/Apremio Fiscal", Expte. Nº 799/01, el Sr. Juez de la causa ha resuelto lo siguiente: Nº 944. Rosario, 20/04/2009. Y Vistos:... Resuelvo: téngase presente lo solicitado, trábase embargo sobre el inmueble propiedad de los demandados, según matrícula: Tº 279 C Fº 1880 Nº 111692, Departamento Rosario, y hasta cubrir la suma de \$ 6079,80, estimados provisoriamente para capital, interés y costas futuras, a tal fin, líbrese los despachos pertinentes. La presente se efectúa a pedido del Dr. Ariel Moresco, quedando el mismo y/o en quien este designe, facultado para el diligenciamiento. Insértese y haga saber. Rosario, 27 de Abril de 2009. La publicación del presente edicto es sin cargo según Ley. María Silvia Beduino, secretaria.

S/C 69783 Jun. 3 Jun. 5

Hago saber a Ud. que en el Juicio seguido por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, secretaria del Dra. Cossovich, Expte. Caratulado: "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/GONZÁLEZ JOSÉ s/Apremio Fiscal", Expte. Nro. 1850/02. El Sr. Juez de la causa ha resuelto lo siguiente: Nº 168.- Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Ordenando se lleve adelante en su todo la ejecución contra bienes de González José, hasta tanto la parte actora perciba el importe integro se su crédito, con más un interés que se aplicará conforme al código tributario y ordenanza impositiva municipal vigente y que no deberá superar a una vez y media la tasa activa (sumada), promedio mensual vencida que cobra el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. para las operaciones de descuento de documentos a 30 días, desde la mora y su efectivo pago. Costas a la parte demandada (Art. 231). Difiérase la regulación de honorarios del Dr. Ariel Moresco hasta la confección de la respectiva planilla. Dr. Carrillo (Juez) - Dra. Cossovich, secretaria. Rosario, 12 de Marzo de 2009.

S/C 69782 Jun. 3 Jun. 5

Hago saber a Ud. que en el juicio seguido por ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la 2da. Nominación de Rosario, secretaria del Dr./a. Bares, Expediente caratulado "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/FAVO FRANCISCO e HIJOS s/Apremio fiscal", Expte. Nº 10580/01, el Sr. Juez de la causa ha resuelto lo siguiente: Nro. 8903. Rosario, 03/11/2008. Y Vistos:..., Y Considerando:... Fallo: Ordenar llevar adelante la ejecución contra bienes de Favo Francisco e Hijos, hasta tanto la parte actora perciba el importe, integro de su crédito, por la suma de \$ 523.66 con mas los intereses y costas según el considerando de la presente. Los honorarios de apoderado de la Municipalidad de Funes interviniente en estos autos, se regularán practicada la planilla respectiva, con intervención de la caja forense. Insértese y hágase saber. Fdo.: por Dr. Sedita (Juez) - Dr. Bares (secretario). Autos: Municipalidad de Funes c/Favo Francisco e Hijos s/Apremio Fiscal", Rosario, 05 de Marzo de 2009. Lucia Ivaldi Artacho, secretaria.

S/C 69779 Jun. 3 Jun. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la 2da. Nominación de Rosario, Dr. Sedita, secretaria del Dr. Bares. Rosario, 10/09/2004 por ampliada la demanda como expresa, téngase presente. Cítese de remate al nuevo titular registral denunciado. Agréguese a autos copia del extracto de dominio. Oficiese a los fines solicitados. Expte. Nº 11231/02. Dr. Sedita (Juez) - Dr. López (secretario). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL sin cargo según ley. Rosario, 30 de Abril de 2009. Secretario Dr. López. Carlos Barés, secretario.

S/C 69776 Jun. 3 Jun. 5

El Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Décimo Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos del Sr. JORGE RAUIL MARIN, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de mayo de 2009. Dra. Jorgelina Entrocasi (Secretaria). Expte. Nro. 342/09. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 69803 Jun. 3 Jun. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Juzgado Civil y Comercial de la 16ª Nom. de Rosario, Dr. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARIA ELENA LUISA DI LALLA, L.C. Nº 1.507.641, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Autos "Di Lalla Maria Elena Luisa s/Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 116/09. Rosario, 8 de Mayo de 2009. Dra. Genesio, Secretaria. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 69787 Jun. 3 Jun. 17

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don DOMINGO JOSÉ DEBIAZZI por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Dra. Patricia Glencross, Secretaria. Rosario, 26 de Mayo de 2009. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15 69707 Jun. 3 Jun. 17

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JULIO NORBERTO GARCIA por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de mayo de 2009. Dra. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante en suplencia.

\$ 15 69757 Jun. 3 Jun. 17

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ANTONIO JOSE RATTI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 27/05/09. Fdo. Dra. María S. Beduino (Secretaria). Dr. Eduardo Oroño (Juez). María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 69706 Jun. 3 Jun. 17

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de OSCAR ALBERTO DIMARCO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 26 de mayo de 2009. Fdo. Dra. Mónica Gesualdo (Secretaria). Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15 69704 Jun. 3 Jun. 17

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de HILDA ESMERALDA CARDOZO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 22 de mayo de 2009. Fdo. Dra. Mónica Gesualdo (Secretaria). Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15 69702 Jun. 3 Jun. 17

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña JUANA EMILIA GAIBAZZI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de mayo de 2009. Dra. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante en suplencia.

\$ 15 69755 Jun. 3 Jun. 17

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ALICIA INES DANIELE, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 22 de mayo de 2009. Fdo. Dra. Mónica Gesualdo (Secretaria). Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15 69699 Jun. 3 Jun. 17

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de MARIA PURIFICACION RODRIGUEZ, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 26 de mayo de 2009. Fdo. Dra. Mónica Gesualdo (Secretaria). Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15 69698 Jun. 3 Jun. 17

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ANTONIA TOSETTI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 27/05/09. Fdo. Dra. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15 69695 Jun. 3 Jun. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña GRACIELA ESTER PERALTA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 27/5/09. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 69692 Jun. 3 Jun. 17

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 16ta. Nominación de Rosario Dr. Boasso Pedro, Secretaría a cargo de la Dra. Genesio y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287 se hace saber que en los autos caratulados: "Merlino María Tindara s/Sucesión" Expte. Nº 482/08, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios y/o acreedores de la causante doña MARÍA TINDARA MERLINO, D.N.I. Nº 93.474.014 por el término de diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Boasso, Juez; Dra. Genesio, Secretaría Subrg. Rosario, 15 de Mayo de 2009. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 69705 Jun. 3 Jun. 17

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Sexta Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don AGUSTIN BERARDI, D.N.I. 3.680.934, por el término de diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, Rosario, 15 de mayo de 2009. Dra. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 69865 Jun. 3 Jun. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª Nom. de los Tribunales Provinciales de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don JOSÉ SACCHINI, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a ejercer sus derechos dentro de autos caratulados "Sacchini, José s/Declaratoria de Herederos" Expte. Nro.: 46/09. Firmado Dra. Delia Giles (Juez), Dr. Sergio A. González, secretario.

\$ 15 69858 Jun. 3 Jun. 17

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 16ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don ARCANGEL BARREGA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.

Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y fíjense. Rosario, 22 de Mayo de 2009. Dra. Genesio (Secretaria). María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 69809 Jun. 3 Jun. 17

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ª. Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña IRMA ANGELICA ARMENDAÑO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 10 días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 27 de mayo de 2009. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 69825 Jun. 3 Jun. 17

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6ª. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Graciela Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don ROBERTO VICTOR VADELL que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 27 de mayo de 2009. María Fabiana Genesio, secretaria en suplencia.

\$ 15 69694 Jun. 3 Jun. 17

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de VICTORIO ENRIQUE ISOLA por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de mayo de 2009. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 69823 Jun. 3 Jun. 17

El Sr. Juez de Distrito de la 6ª. Nom. de Rosario llama a los herederos, acreedores y legatarios de MAXIMA JULIA FLORES por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de mayo de 2009. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15 69761 Jun. 3 Jun. 17

El Sr. Juez de Distr. de la 7ª. Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Doña VICTORINA ISABEL JOSEFA FERNANDEZ, cuyo fallecimiento se produjo el día 19 de octubre de 2006 en la ciudad de Rosario (Prov. de Santa Fe), por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro de los autos caratulados Fernández Victorina s/Decl. de Herederos, Expte. N° 617/08. Rosario, 21 de mayo de 2009. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 69857 Jun. 3 Jun. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ª. Nominación de Rosario, se cita llama y emplaza a los herederos ,acreedores y legatarios de Doña BERTA SARA SIMEONI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, junio de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 69687 Jun. 3 Jun. 17

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ª. Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se hace saber que en los autos caratulados "CENTENO, INES A. Y BRAVO ATILIO JUAN s/Sucesión", Expte. N° 400/2009, se llama a los herederos de doña INES ALCIRA CENTENO Y ATILIO JUAN BRAVO por el término de diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de mayo de 2009. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 69804 Jun. 3 Jun. 17

El Sr. Juez de Ira. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de JOSE WURM por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de mayo de 2009. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 69821 Jun. 3 Jun. 17

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Jueza del juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 16 de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: TUDOR, JUAN s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 203/2009, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Don JUAN TUDOR por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Firmat, 18 de Mayo de 2009. Laura Mariana Barco, secretaria

\$ 18 69860 Jun. 3 Jun. 17

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Firmat a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaría a cargo de la Dra. Laura Barco, se ha dispuesto citar, llamar y emplazar a herederos, acreedores y legatarios de Doña JUANA ANTONIA DUYMOVICH, para que en el término de Ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Firmat, 19 de Mayo de 2.009. Autos: DYUMOVICH, JUANA ANTONIA s/Declaratoria de Herederos, (Expte. N° 221/09). Laura M. Barco, secretaria.

\$ 18 69852 Jun. 3 Jun. 17

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil Comercial y Laboral de la 1° Nominación de la ciudad de Casilda, Provincia de Santa Fe, la Secretaria que suscribe comunica que se ha citado de remate a ARTURO DI MARCO y sucesores

y/o legatarios en su carácter de titular de la Partida N° 18-05-10-891300/0000-8 referente al Impuesto Inmobiliario para que comparezcan a estar a derecho y opongan excepción legítima en el término de ley en los autos caratulados: ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/DI MARCO ARTURO s/Ejecución Fiscal; (Expte. N° 68/2007), bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. Publíquese sin cargo por 5 días (art. 76 Código Fiscal. Casilsa, 17 de Abril de 2009. Clelia Carina Gómez, secretaria, subrogante.

S/C 69838 Jun. 3 Jun. 9

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Casilda, Dr. Gerardo Antonio Miguel Marzi, Secretaría del autorizante, en los caratulados CIMADOM, SANDRA s/Usucapión; (Expte. N° 580/2007), se ha dictado la siguiente providencia: Casilda, 07 de mayo de 2009. Agréguese los edictos acompañados, con certificación del Actuario. Informando verbalmente el Actuario en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, se lo declare rebelde, prosiguiendo el juicio sin dársele representación. Notifíquese por edictos. (Expte. N° 580/2007). Fdo. Marzi. Tamaño. En consecuencia, quedan debidamente notificados. Secretaría. Fdo: Dr. Carlos F. Tamaño, Secretario. 22 de Mayo de 2009.

\$ 18 69837 Jun. 3 Jun. 9

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 7 en lo Civil Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Casilda, Dra. A. Ana Anzulovich, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de DORA MONICA STRIFEZZA, por diez (10) días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: Strifezza, Dora Mónica s/Sucesión Ab Intestato, Expte. N° 225/09. Casilda, 15 de mayo de 2009. Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaria Subrogante.

\$ 15 69872 Jun. 3 Jun. 17

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Villa Constitución, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Angel Alberto Cimino, D.N.I. 11.100.859, por diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Expte. N° 107/09, "CIMINO, ANGEL ALBERTO s/Declaratoria de herederos - Sucesión". Secretaría, 27 de Mayo de 2009. Dora Diez, secretaria.

\$ 15 69879 Jun. 3 Jun. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 14 de la 2da. Nominación de Villa Constitución, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don MAURICIO JESUS CAMILATTI, por el término de diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Dra. Griselda Ferrari (Juez) - Dora Diez, secretaria. Villa Constitución, 27 de Mayo de 2009. Dora Diez, secretaria.

\$ 15 69878 Jun. 3 Jun. 17

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución, cita a herederos, acreedores y/o legatarios de Mirta Sixta Arias, a hacer valer sus derechos por el término de diez días, por ante este tribunal, en los autos caratulados: "ARIAS MIRTA SIXTA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 1131/06 -

Dora Diez, secretaria. Villa Constitución, 28 de Mayo de 2009. Dora Diez, secretaria.

\$ 15 69880 Jun. 3 Jun. 17

RUFINO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, el secretario que suscribe comunica a LUZ DE LUNA S.A., que en Autos: "ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS de la PROVINCIA DE SANTA FE c/LUZ DE LUNA S.A. s/Ejecución Fiscal", Expte. Nº 1393/2007. Se ha dictado la siguiente sentencia: "Nº 375. Rufino, 13 de Marzo de 2009. Y Vistos:... Resulta:... Y Considerando:... Fallo: 1) Ordenando llevar adelante la ejecución contra Luz de Luna S.A., hasta tanto la acreedora Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe (A.P.I.) se haga íntegro cobro del capital reclamado devengando los intereses determinados por Decreto Provincial Nº 1560/91 - Resolución Nº 005 del Ministerio de Hacienda y Finanzas - Circular Nº 6063/92, desde la mora y hasta su efectivo pago.- 2) Imponer las costas del presente a la accionada (art. 251 C.P.C.). 3) Los honorarios serán regulados oportunamente.- Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber. Fdo. Dr. Víctor H. Pautasso -Juez, Dr. Jorge Marcelo Meseri -Secretario. Publíquese sin cargo por cinco días en el BOLETIN OFICIAL. (Art. 76 del Código Fiscal). Rufino, 27 de Abril de 2009. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

S/C 69815 Jun. 3 Jun. 9

MELINCUE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Nº 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Localidad de Melincué, se cita, llama y emplaza por el termino de ley a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados de don Jacinto Ramón Abdoodier, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: ABDOODIER, JACINTO RAMON - Sucesión", Expte. Nº 1499/09. Fdo. Dr. Federico Longobardi - Juez; Dra. Analía Irrazábal, secretaria. Melincué, 21 de Mayo de 2009.

\$ 15 69812 Jun. 3 Jun. 17

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Nº 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué se cita, llama y emplaza por el termino de ley a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados de don Roberto Jorge Canciani, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: CANCIANI, ROBERTO JORGE - Sucesión", Expte. Nº 431/09. Fdo. Dr. Federico Longobardi - Juez; Melincué, 13 de Mayo de 2009. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15 69816 Jun. 3 Jun. 17

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Nº 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, legatarios, acreedores terceros interesados de doña DORA CAROLINA CARRI, para que

comparezcan hacer valer sus derechos. Autos: "Carri, Dora Carolina - Sucesión" (Expte. Nº 430/09). Fdo. Dr. Federico Longobardi, Juez; Dra. Analía Irrazábal, Secretaria. Melincué, 18 de Mayo de 2009. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15 69819 Jun. 3 Jun. 17

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2ª Nominación de Venado Tuerto, en los autos caratulados "TOGNINELLI ANTONIO c/SALEMME JUAN ESTEBAN y otros s/División judicial de condominio" (Expte. Nº 07/2009) se emplaza a los herederos del Sr. Juan Esteban Salemme para que comparezcan a tomar intervención en los autos citados dentro del quinto día de la última publicación, bajo apercibimientos de ley. Publíquese por tres días en el BOLETIN OFICIAL. Venado Tuerto, 18 de Mayo de 2009. Santiago Marcelo Malé Franch, secretario.

\$ 18 69849 Jun. 3 Jun. 9

Por disposición del Juzgado de Circuito Nº 3 de Venado Tuerto, sito en Saavedra Nº 455 Planta Baja, provincia de Santa Fe, a cargo del doctor Alberto Frinchaboy, secretaria del Autorizante, en los autos caratulados: "MUTUAL ENTRE ASOCIADOS DE COOPERACIÓN MUTUAL PATRONAL c/GUEVARA PATRICIA ROXANA s/Juicio Ejecutivo" (Expte. Nº 955/2008), se ha dispuesto notificar al señor Guevara Patricia Roxana, D.N.I. 29.007.014, lo siguiente: "Resolución Nº 545 Venado Tuerto, 27 de Abril de 2009. Y Vistos: ... Resulta: ... Considerando: ... Fallo: 1) Mandar a llevar adelante la ejecución contra la parte demandada, señorita Guevara Patricia Roxana, D.N.I. 29.007.014, hasta que la actora perciba el importe íntegro de su crédito de pesos Trescientos Sesenta y Nueve con 29 ctvs. (\$ 369,29) con más sus intereses pactados, desde la mora y hasta la fecha de su efectivo pago. Costas expresamente a la parte demandada. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Fdo. Dr. Alberto Frinchaboy, Juez; Dra. Lilia Arleo, Secretaria. Venado Tuerto, 26 de Mayo de 2009. Lilia H. Arleo, secretaria.

\$ 13,20 69737 Jun. 3 Jun. 9

En los autos caratulados: "SINDICATURA EX BID s/Quiebra c/MASUELLI, GERARDO ALBERTO s/Demanda Ejecutiva" (Expte. 402/2001), que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcelo Ferraro, secretaria a cargo de la Dra. María C. Rosso, se notifica al demandado Gerardo Alberto Masuelli, D.N.I. 20.085.991, que en los autos de referencia se ha decretado lo siguiente: "Venado Tuerto, 5 de Febrero de 2009. Agréguese en autos el edicto que acompaña. Cítese de remate al demandado, con la prevención de que si dentro del término de tres (3) días no opone excepción legítima alguna, se ordenará llevar adelante la ejecución del capital reclamado, sus intereses y costas. Notifíquese por edictos. Fdo. Dr. Marcelo Ferraro, Juez; Dra. María C. Rosso, Secretaria. Venado Tuerto, Febrero 5 de 2009. Se deja constancia que el presente se encuentra exento del pago de sellado y/o tasa judicial - Ley 24.522. Venado Tuerto, 25 de Febrero de 2009. María Celeste Rosso, secretaria.

S/C 69861 Jun. 3 Jun. 5

Por disposición del Sr. Juez de la Primera Instancia de Distrito Nro.: 3 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcos Ferrarotti, Juez; Secretaría Dr. Santiago Malé Franch, se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores o legatarios de la Sra. AMANDA IDA IPICHEN, con D.N.I. Nro.: 583.160 para que dentro del término de ley comparezca a hacer valer sus derechos. (Expte. Nro.: 1206/2008). Venado Tuerto, 26 de mayo de 2009. Santiago M. Malé Franch, secretario.

\$ 15 69841 Jun. 3 Jun. 17
